



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

18164 *Aprobación inicial presupuesto para el 2016*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del TRLRHL 2/2004, de 5 de marzo, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión 14-12-2015, el Presupuesto General para el año 2016, se somete a información pública por termino de 15 días, a los efectos de reclamaciones y sugerencias.

Lloseta, a 16 de diciembre del 2015.

El Alcalde
Bartolomé Moya Ferragut

